



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
20 SEP 2023
HORA <input type="text"/>
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCION N° **23873**

VISTO: HORA
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

El expediente CO-0062-01902606-1 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica y económica, para instalar sistemas de alarmas comunitarias conectadas al Centro de Monitoreo Municipal, en el ámbito de la Vecinal Altos del Valle.


A sus efectos, deberá evaluar la realización de reuniones con vecinos y vecinas del sector referido.

Art. 2º: De resultar favorable los estudios a que se refiere el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas.

Art. 3º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 14 de septiembre de 2023.-


MATIAS MULLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal




LEANDRO GONZÁLEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

Expte. CO_0062-01902606-1(PC)

PROMULGADA POR DECRETO N°: 13012
FECHA: 04-10-23
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL